

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADICHEMSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Torres de la Merced en el 2do piso Of.9, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ADICHEMSA S.A.**, se reúnen las siguientes personas: **JORGE ALCIBIADES ELIZALDE SANCHEZ**, Gerente General y, **JORGE LUIS ELIZALDE SANCHEZ**, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía **ADICHEMSA, SUPPLIES AND SERVICES S.A.**; y, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el Ing. Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, y actúa como secretario el Sr. Jorge Luis Elizalde Sánchez.

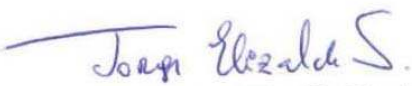
Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión **JORGE ALCIBIADES ELIZALDE SANCHEZ**, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el señor **JORGE LUIS ELIZALDE SANCHEZ** quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia-Accionista declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

A continuación, por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014, los mismos que determina una utilidad al ejercicio económico de 2014 de US\$ 54,98, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Habiéndose resuelto el punto del Orden del Día de la presente Junta la Presidente ad hoc concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 19h00 p.m. de la fecha indicada, firmando para constancia la Gerente-Accionista y Secretario que certifica.


Ing. Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA


Ab. Jorge Luis Elizalde Sánchez
SECRETARIO